

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4561 *Resolución de 3 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Canena (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 245, de 22 de diciembre de 2022, con corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 249, de fecha 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Auxiliar de Administración y Gestión de Sistemas Informáticos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Se ha publicado asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de fecha 24 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Canena (<http://canena.sedelectronica.es>).

Canena, 3 de febrero de 2023.–El Alcalde, José Carlos Serrano Ruiz.